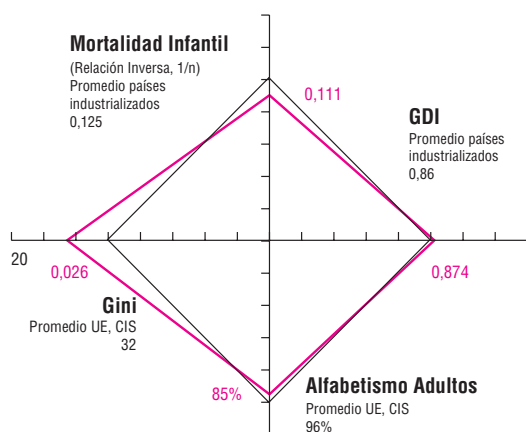


• GLORIA ANGULO

PANORAMA DE LA DESIGUALDAD



El Diamante de la Equidad: valores nacionales en terracota comparados con los regionales, en azul.

A lo largo de los últimos diez años, España experimentó un perceptible proceso de reducción en los niveles de desigualdad previamente existentes. Se lograron disminuir los niveles de concentración de los ingresos, ampliar la cobertura de las prestaciones sociales y reducir la incidencia de la pobreza; la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo motivó un acercamiento en los modos de vida entre ambos géneros; y la extensión de las funciones propias de un Estado de Bienestar, junto a otros factores político-institucionales y económicos, han motivado una mejora de los parámetros sociales y una progresiva reducción de las desigualdades preexistentes.

Sin embargo, hay una situación de tensión hacia el futuro que tiene que ver con el especial momento que vive la economía espa-

EL DECEPCIONANTE SEGUIMIENTO DE LAS CUMBRES

El nivel de cumplimiento por parte de la Administración española de los compromisos suscritos en la Cumbre de Copenhague ha de calificarse de abiertamente decepcionante. Más allá de las declaraciones, se carece de una estrategia definida para garantizar que la reducción de la pobreza, en los países más necesitados, se constituya en el objetivo prioritario de la política oficial de cooperación al desarrollo. Así, en 1995, España dedicó sólo un 13% de su AOD a programas y proyectos sociales básicos; y dicha proporción no supera el 11% en las acciones acometidas en 1996. Por lo que respecta a la distribución geográfica de la ayuda, tampoco se cumple el objetivo suscrito, ya que sólo se dedica el 0,04% de la ayuda a los países menos adelantados.¹ De igual forma el seguimiento que hace la sociedad civil, a través de las ONGs, resulta claramente insuficiente y asistemático. Aún cuando incorporan muchos de los compromisos en sus reivindicaciones frente a la Administración, no existe una estrategia definida de presión social en esos aspectos.

Resulta más optimista el juicio acerca del nivel de seguimiento que se realiza de los acuerdos suscritos en la Cumbre de Beijing. El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Instituto de la Mujer, es el organismo encargado de impulsar los compromisos asumidos. A este respecto, elaboró el «III Plan para la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres» que incorpora las conclusiones alcanzadas en la Cumbre. En la elaboración de este Plan han participado organizaciones no gubernamentales de mujeres y representantes de la sociedad civil.

¹ Fuente: Informe de «La Realidad de la Ayuda 1997». Fundación INTERMON.

ñola comprometida a formar parte de la Unión Monetaria Europea. Este objetivo comporta el desarrollo de una severa política presupuestaria, que habrá de limitar el gasto público en el conjunto de las políticas sociales.

LAS POLÍTICAS DE ESTADO

En la mejora de los niveles de bienestar y de equidad social ha tenido un papel clave la acción del Estado. Las actividades tendientes a disminuir las desigualdades sociales pueden agruparse en tres grandes grupos:

- El primero agrupa al conjunto de políticas públicas en materia educativa, sanitaria, de vivienda, de protección social y servicios sociales, políticas todas ellas que desarrollan los derechos económicos, sociales y culturales reconocidos por la Constitución. Estas políticas han sido útiles instrumentos en la reducción de las desiguales posibilidades de acceso de individuos y grupos a determinados bienes y servicios esenciales.
- El segundo se refiere a las actuaciones directas de redistribución de la renta. Ésta se realiza, básicamente, a través de la vía impositiva y se materializa en transferencias positivas de renta que reciben los hogares para atender diversas situaciones de riesgo. Las pensiones pagadas por el sistema de Seguridad Social y las percepciones por enfermedad y desempleo son las principales líneas de protección y las que más han crecido en la última década. Por el contrario, la protección en situaciones de invalidez, maternidad y familia ha visto reducido su protagonismo en el sistema de protección social.
- El tercero remite a las acciones destinadas a lograr una mayor equiparación entre los distintos territorios. En este ámbito, la creación y consolidación del Estado de las autonomías ha jugado, sin duda, un papel relevante; como también lo ha hecho la adhesión de España a la Comunidad Europea, que ha permitido disponer de fondos adicionales, precisamente para estos fines. No obstante, el desarrollo ocurrido en las últimas tres décadas ha reforzado la hegemonía de las ciudades y de las áreas metropolitanas en perjuicio de las posibilidades de generación de trabajo y de renta en las áreas rurales. Así en 1993, las comunidades autónomas con mayor peso del sector rural (Extremadura y Andalucía) tienen un PBI per cápita del 66% y del 69,2% respectivamente, respecto a la media nacional, mientras que dicha tasa, para la región más rica, Baleares, es del 142,1%.

EL DESIGUAL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO

Un amplio conjunto de fenómenos demográficos y socioeco-

nómicos han producido cambios importantes en el mercado de trabajo, tanto en el número y composición de la población económicamente activa como en los puestos de trabajo y en las condiciones laborales existentes. En particular, resulta destacable la incapacidad del mercado laboral para acoger al conjunto de la población que busca empleo. El incremento demográfico de los años sesenta, cuyas generaciones acceden al mercado laboral a partir de los ochenta; el acceso de la mujer a la actividad laboral y la transferencia de mano de obra desde el sector agrario, han motivado una expansiva demanda de ocupación. Frente a ello, el sistema productivo, condicionado por el cambio estructural y la modernización tecnológica, ahorradora de mano de obra, ha sido incapaz de generar los puestos de trabajo que la nueva población en edad de trabajar requería. La exclusión del mercado de trabajo constituye, por tanto, una de las fuentes más graves y persistentes de la desigualdad social en España.

Si comparamos los datos de los dos últimos censos (1981-1991), la población activa española ha crecido prácticamente un 20%, suponiendo una incorporación neta al mercado de trabajo de 2,5 millones de personas; un 80% son mujeres y más de un millón tienen entre 20 y 30 años. El contraste entre este progresivo aumento de potenciales trabajadores, por una parte, y la menor capacidad del tejido productivo para generar puestos de trabajo, por la otra, dio origen a un fuerte crecimiento de personas en situación de desempleo. El paro ha crecido de forma intensa en los últimos 20 años. De los 120/130 mil parados de media en los años 60, se pasó a casi 3 millones en 1985 y a más de tres millones y medio en 1996. **En 1997, la tasa de paro equivale al 21,5% de la población activa española.**

En general, las tasas de desempleo de las categorías socioeconómicas menos especializadas duplican las de aquellos trabajadores con mejor formación y experiencia. También las ocupaciones menos especializadas son las que tienen las mayores tasas de eventualidad y de irregularidad laboral.

Desde una perspectiva generacional son los jóvenes los que están en una situación más desfavorable, a pesar de su mayor nivel de cualificación, con unas tasas de paro muy superiores a la media (39,3%).² Especialmente difícil resulta la primera incorporación al mercado de trabajo, siendo muy elevado el número de personas que buscan su primer empleo. También les corresponde a los jóvenes las mayores proporciones de paro de larga duración, de empleos precarios y de irregularidad en la contratación. La situación es igualmente delicada, en el otro extremo del arco de edades, en la población de más de 50 años, a la que le resulta muy difícil reintegrarse al mercado de trabajo. (Ver Cuadro 1)

Además de los jóvenes, las mujeres constituyen un colectivo que ocupa una posición muy desfavorable en el mercado de trabajo, con tasas de paro muy elevadas: en 1996 la tasa de paro era del 29,5%, 12 puntos superior a la masculina, siendo asimismo elevadas las tasas de eventualidad y de irregularidad en la contratación.

² Porcentaje de los parados menores de 25 años. Fuente: Eurostat.

CUADRO 1.

Tasa de Actividad y Paro según edad y sexo 1996 ³							
	Tasas de Actividad			Tasa de Paro			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	49,6	63,1	37,0	Total	22,2	17,6	29,6
De 16 a 19	24,3	26,6	21,8	De 16 a 19	50,8	44,2	59,4
De 20 a 29	69,6	74,5	64,3	De 20 a 24	39,2	33,7	45,7
De 30 a 39	78,9	95,3	63,1	De 25 a 29	29,3	24,5	35,5
De 40 a 49	71,9	94,0	50,4	De 30 a 34	18,5	13,6	26,0
De 50 a 59	55,4	81,1	31,1	De 45 a 54	13,4	11,4	17,7
De 60 a 69	16,3	24,4	9,3	De 55 y +	10,9	10,8	11,2

Fuente: Encuesta de Población Activa, INE 1996

Minorías marginadas como los gitanos o los inmigrantes sufren una irregular integración en el mercado laboral. Los primeros suelen desempeñar tareas marginales a cambio de unos ingresos de subsistencia. Por su parte, los inmigrantes acceden a los trabajos más duros y peor remunerados, normalmente rechazados por los trabajadores nacionales (peonaje, trabajo doméstico) y con frecuencia carecen de protección social.

Por último, las desigualdades en la situación del mercado laboral que se aprecian en el territorio, guardan relación fundamentalmente con la especialización sectorial de las regiones. Las mayores tasas de paro corresponden a las más agrarias (Extremadura y Andalucía) y a aquéllas con elevada presencia de sectores en crisis (Asturias y País Vasco).

LA DESIGUALDAD EN LOS RECURSOS ECONÓMICOS

La comparación de las distribuciones del gasto por hogares entre 1980/81 y 1990/91 permite constatar una ligera disminución general de la desigualdad. De hecho, el índice de Gini⁴ de los gastos pasa, en ese período, del 0,3724 al 0,3593. Este descenso se mantiene en los primeros años de la década de los noventa (1991–94): son los hogares comprendidos en los deciles inferiores los que elevan ligeramente su participación en el gasto total, mientras que el décimo decil mantiene prácticamente idéntica su participación. Como consecuencia, la ratio que mide la diferencia entre el gasto medio por hogar de la décima y la primera decila ha pasado, en el período 1991–94, de 5,7 a 4,8.

Los hogares más vulnerables, aquellos que disponen de un menor nivel de ingreso y gasto, son los monoparentales –que en un 94% de las veces tienen a una mujer como sustentador principal–, aquellos compuestos por una pareja de ancianos y los más extensos. A pesar de la elevación de las pensiones, los hogares cuyo sustentador principal tiene 65 o más años disponen de un menor nivel de recursos. **Los jóvenes, y fundamentalmente las mujeres, en tanto que más frecuentemente parados o con contratos más precarios (además de peor retribuidos), disponen, igualmente, de escasos recursos económicos.**

El nivel de estudios, aún más que la categoría socioeconómica, resulta la variable más discriminante en cuanto a los ingresos de los hogares. Los gastos asociados a aquellos hogares con más nivel de formación son casi el triple de los correspondientes a aquellos cuyo sustentador principal es analfabeto o sin estudios.

EDUCACIÓN, SALUD, VIVIENDA

La efectiva implantación de la enseñanza obligatoria y su extensión a las enseñanzas medias ha supuesto uno de los grandes avances realizados en el terreno de la igualdad,⁵ siendo sólo observables las disparidades en las tasas de escolaridad en niveles no obligatorios. No obstante, existen colectivos minoritarios –gitanos e inmigrantes– en los que los períodos de enseñanza obligatoria todavía no son completos y es frecuente el abandono temprano de los estudios.

Las mayores desigualdades en el nivel educativo son generacionales. El número medio de años de escolaridad es un indicador claro: de los 5 años que estudiaron de media los que tienen más de 70 años, se ha llegado paulatinamente a los más de 11 que corresponden a los que hoy tienen entre 20 y 30 años. (Ver Cuadro 2)

Desde la perspectiva de la clase social, se mantienen desigualdades significativas en los niveles de instrucción de la población según la categoría socioeconómica de los padres. Así, las proporciones de población que no han realizado ningún estudio oscilan entre el 0,4% y el 13,7% en función de que los padres fueran empleadores expertos o empleados sin cualificar, respectivamente. No obstante, existen indicadores significativos de movilidad social, al menos en las generaciones más jóvenes.

Persisten también ciertas desigualdades territoriales, siendo más desfavorable la situación de aquellas regiones con mayor peso del medio rural y menor nivel de renta. El lugar de residencia es discriminante en el caso de la continuación de los estudios no obligatorios. En general, suele implicar la necesidad de cambio de residencia para poder estudiar, lo que sólo las familias con rentas

3 La tasa de Actividad es el porcentaje de personas de 16 o más años que en la semana de referencia suministraban mano de obra para la producción de bienes y servicios o estaban disponibles y hacían gestiones para incorporarse. La tasa de Paro es el porcentaje de personas potencialmente activas que en la semana de referencia no tienen empleo ni habían trabajado.

4 El índice de Gini es una de las medidas más utilizadas para medir la desigualdad. Se obtiene a partir de la suma de las diferencias absolutas entre cada par de rentas de la distribución sin necesidad de referirlas expresamente a una medida de posición. Fuente: *Las desigualdades en España*. Fundación Argentaria (1995).

5 Otro avance importante ha sido la integración de alumnos con necesidades educativas especiales por alguna discapacidad, minusvalía física y/o psíquica.

CUADRO 2.

Población de 10 y más años según género por nivel de instrucción %, 1991			
	Total	Varones	Mujeres
Total	100,0	100,0	100,0
Analfabetos	3,3	1,8	4,6
Sin estudios	21,6	20,3	22,9
Primer Grado	34,1	34,1	34,0
Segundo grado	34,2	36,2	32,2
Tercer grado	6,9	7,6	6,3

Fuente: Censo de Población de 1991. Tomo I. Resultados Nacionales. INE

suficientemente desahogadas pueden permitirse. La reciente extensión a lo largo y ancho del territorio de la localización de universidades, centros y departamentos universitarios fuera de las ciudades de mayor tradición universitaria contribuye a paliar esta discriminación.

La esperanza de vida (76,81 años en 1994) continua alargándose y reduciéndose las tasas de mortalidad (869 personas por cada 100.000 habitantes en 1993). Entre los ancianos, esta reducción de mortalidad conduce a un aumento del número de las personas discapacitadas o con problemas para realizar actividades de la vida cotidiana. **Entre los jóvenes, los accidentes de tráfico, la adición a las drogas y el SIDA son causas de mortalidad creciente.**

Las mejoras introducidas desde la Administración Pública han generado una reducción de los niveles de desigualdad social, que se mantienen, sin embargo, en aquellas prestaciones no totalmente cubiertas por la Seguridad Social —como son la atención odontológica, la medicina preventiva o la atención de la salud mental— que afectan a quienes tienen menos recursos económicos ya que tienen que ser cubiertas de forma privada. Otro aspecto relevante de las desigualdades en la atención sanitaria son los períodos de espera que sufre una buena parte de la población atendida por el sistema sanitario público.

Desde la perspectiva territorial, las desigualdades se reflejan, fundamentalmente, en la distinta disponibilidad de médicos, camas y de medios sanitarios que, cuanto más especializados, son menos accesibles para los residentes en lugares de menor centralidad.

Las condiciones de habitabilidad de las viviendas y de hacinamiento de la población han mejorado notablemente en los últimos años. Los edificios que no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad son pocos y su cuantía decreciente en el tiempo. Es la población que reside en hogares con menos ingresos (primer cuartil) junto con una parte importante de la población de etnia gitana y los inmigrantes los que soportan las peores condiciones de confortabilidad. Estas condiciones empeoran en las zonas más rurales y menos desarrolladas.

Por otro lado, han crecido las dificultades de acceso a la vivienda debido fundamentalmente al fuerte crecimiento de sus precios en la segunda mitad de la década de los ochenta. Aunque es el bien patrimonial más extendido entre los españoles, su adquisición requiere un endeudamiento durante un dilatado período de tiempo y por una cuantía importante de los recursos disponibles. Son los más jóvenes los que se encuentran en una situación más difícil a la hora de formar un hogar y es en las ciudades donde se registran mayores dificultades.

POBREZA Y MARGINACIÓN SOCIAL

En los últimos veinte años ha disminuido la desigualdad y la pobreza en todos los niveles, tanto la pobreza moderada como la severa y también ha cambiado su perfil. La tasa de pobreza⁶ ha descendido en torno a 2 puntos porcentuales pasando de afectar al 19,5% de los hogares españoles en 1981, al 17,5% diez años después.

La pobreza afecta más acusadamente a las personas mayores de 65 años —en general, con bajos niveles educativos—, pero su proporción ha disminuido en los últimos años. Ha aumentado, en cambio, en los grupos más jóvenes con estudios secundarios. Respecto al género, aunque la mayor parte de los hogares pobres estén encabezados por un hombre, **ha crecido el número de hogares pobres encabezados por una mujer, especialmente si es una mujer joven.** En este último grupo han pasado de estar en situación de pobreza relativa el 5,6% de los hogares en 1981, al 18,4% en 1991; si se considera la pobreza severa la proporción ha ascendido del 16% al 25%. Junto con la educación, la carencia de un empleo bien remunerado o de una pensión digna son las variables que explican la pobreza en algunos hogares. Por regiones, las áreas más rurales (Extremadura) son aquellas en la que la incidencia de este fenómeno es superior.

LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

La desigualdad continúa siendo importante, aun a pesar del progresivo acercamiento entre las posiciones de ambos géneros.

La creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha sido propiciada, en parte, por el crecimiento de los servicios, fundamentalmente de los servicios públicos, tanto porque han liberado a la mujer de las tareas ligadas a la reproducción como porque han generado un amplio mercado de trabajo en ámbitos tradicionalmente femeninos: cuidado de niños, atención a los ancianos, etc. Sin embargo, la tasa de actividad femenina se sitúa en 1996, todavía 26 puntos por debajo de la masculina. La dife-

⁶ La tasa de pobreza es el porcentaje de población por debajo de la mitad de la renta media per cápita. Fuente: *Las desigualdades en España*. Fundación Argentaria (1995).

rencia está presente en todas las edades pero entre los más jóvenes es mucho menor, creciendo con la edad y volviendo a reducirse en las edades próximas a la jubilación. El estado civil y el nivel de estudios son determinantes. Una de cada tres mujeres casadas es económicamente activa; lo son más de la mitad de las solteras mayores de 25 años y las tres cuartas partes de las separadas o divorciadas. Por otra parte, en los niveles de instrucción superiores, la tasa de actividad femenina es incluso superior a la masculina.

Por lo que se refiere a los ingresos salariales es claro que las mujeres están en una situación desfavorable, ya que a igualdad de categoría profesional, las retribuciones son menores en una proporción media próxima al 27%, siendo más elevada la diferencia en las categorías correspondientes a las titulaciones profesionales.

CUADRO 3.

Tasa de Actividad según Género por el nivel de estudios terminados y por estado civil (%) 1996			
	Total	Varones	Mujeres
Total	49,78	63,2	37,24
Estudios terminados:			
Analfabetos y sin estudios	9,41	16,89	6,33
Primarios	22,11	33,49	13,75
Secundarios o medios	42,97	61,56	25,71
Técnico profesional	80,9	83,48	77,09
Universitarios y otros	69,47	71,23	68,17
Estado civil:			
Solteros		58,04	39,39
Casados		66,58	35,57

Fuente: Encuesta de Población Activa IV Trimestre 1996 INE

En cuanto a los modos de vida, se ha reducido drásticamente la natalidad y se ha retrasado la edad de tener el primer hijo. El número medio de hijos ha seguido una tendencia descendente hasta situarse en 1994 en 1,21 hijos. A pesar de este descenso, las españolas ven reducirse de forma importante el tiempo de dedicación a la formación o a la actividad económica remunerada al casarse o tener descendencia.⁷ Este hecho es debido en parte al trabajo doméstico no remunerado que aparece de forma exclusiva en las biografías femeninas: las mujeres dedican una proporción de tiempo 7 veces superior al dedicado por los hombres, si bien esta diferencia tiende a disminuir.

En cuanto a la discriminación de las mujeres frente a la educación, ésta fue importante hasta la década de los sesenta, pero, al

día de hoy, las diferencias de género prácticamente han desaparecido. Así, entre las personas por debajo de los 30 años no hay apenas diferencias en el nivel de analfabetismo y el nivel medio de educación es, incluso, algo superior en las mujeres. Pero, a nivel agregado, todavía subsisten diferencias, y así, el 5,39% de las mujeres españolas se declaran analfabetas, frente a un 2,32% de los varones, y en el extremo opuesto, también la proporción de mujeres con titulación superior (6,3%) es inferior a la de varones (7,6%).⁸ Es superior, sin embargo, el llamado fracaso escolar en los varones en todos los niveles educativos.

Las diferencias de género que persisten tienen más que ver con el tipo de estudios realizados que con el nivel alcanzado. La presencia de mujeres es muy minoritaria en los estudios técnicos (sean de formación profesional o universitarios) y a cambio, mayoritaria en las profesiones tradicionalmente femeninas, cuyo rendimiento es menor desde la perspectiva del status y los ingresos.

La esperanza de vida de las mujeres es significativamente superior a la de los hombres –en el año 1994 es de 81,03 años para las mujeres y 73,28 para los hombres–. En todas las edades es superior el número de varones que de mujeres que fallecen, con diferencias máximas en el tramo de los 20 a los 35 años. Los diferentes hábitos y formas de vida –un mayor uso del tabaco y del alcohol y un incremento del número de accidentes de tráfico– contribuyen a explicar esta mayor vulnerabilidad física de los varones. No obstante, en las edades más tempranas, las formas de vida y las conductas tienden a igualarse.

La participación femenina es todavía escasa en los órganos de representación social. Si bien la presencia de mujeres en las Cortes Generales se ha más que duplicado entre 1977 y 1996, el porcentaje de representantes femeninas se sitúa todavía, en torno al 15%. Proporciones similares pueden encontrarse en los parlamentos autonómicos y en las administraciones locales.

CUADRO 4.

Evolución de la participación femenina en el Congreso de los diputados y en el Senado según las distintas legislaturas (%) 1977-1996						
	1977-79	1979-82	1982-86	1986-89	1989-93	1996-2000*
Congreso de los Diputados	6,3	6,0	6,3	6,5	14,6	22,0
Senado	2,4	2,9	4,3	5,6	10,8	14,9

Fuente: Las desigualdades en España. Síntesis estadística. Fundación Argenteria 1995

* Este dato puede estar sobrevalorado. Fuente: La Mujer en Cifras 1997. Instituto de la Mujer

Desde 1987, la Administración española, a través del Instituto de la Mujer, ha puesto en marcha distintas medidas para favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Estas medidas se han concretado en tres planes plurianuales, elaborados con

7 Los hombres dedican unas 5 horas de media al trabajo profesional y académico contra las 2,2, horas de las mujeres.

8 Fuente: *La mujer en cifras, 1997*. Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 1997.

la participación de diversas instituciones y agentes sociales, que han impulsado reformas legislativas; medidas para favorecer la integración de las mujeres en las políticas públicas; programas de apoyo a la mujer en la reproducción familiar; programas de lucha contra la discriminación en la educación y en el mercado laboral; programas específicos de apoyo a las mujeres en situación de pobreza; programas de lucha contra la violencia que sufre la mujer; acciones de sensibilización de la población, etc.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas que presenta la desigualdad social en España vienen caracterizadas por el signo de la ambigüedad, con aspectos positivos y negativos que deben ser tenidos en cuenta. Entre los aspectos positivos, dos son los que cabe destacar aquí. El primero alude al efecto estructural que la mejor educación de las generaciones más jóvenes necesariamente ha de tener sobre los comportamientos y valores que configuran el tejido social. Esta mejora en los grados de formación de la población constituye una base necesaria para el mejor enraizamiento de los valores propios de una sociedad más equitativa y solidaria. El segundo aspecto positivo tiene unas bases más discutibles: se refiere a los avances producidos en la regulación del mercado de trabajo, a través de dos reformas en profundidad, para lograr mayores niveles de flexibilidad, una reducción de la precariedad laboral y una más activa promoción del empleo. Es pronto para juzgar los efectos de dichas medidas, si bien se constata a lo largo de los últimos meses un ligero incremento de la contratación. No obstante, el volumen de desempleados es de tal magnitud que serían necesarias medidas transformadoras de mayor calado, y que hasta el momento la actual administración no parece dispuesta a discutir.

En cuanto a los aspectos negativos, dos son también los que cabría subrayar. El primero tiene que ver con el especial momento

que vive la economía española comprometida a formar parte de la Unión Monetaria Europea. Este objetivo comporta el desarrollo de una severa política presupuestaria, que habrá de limitar el gasto público en el conjunto de las políticas sociales. Junto a ello, el creciente envejecimiento de la población y el sostenimiento de un importante contingente de desempleados ha conducido a la Seguridad Social, encargada de financiar el grueso de las prestaciones sociales –pensiones y seguro de desempleo, entre otras–, a una situación financiera delicada de cara al futuro. El debate acerca de la sostenibilidad financiera del Estado del Bienestar introduce, sin duda, un importante factor de incertidumbre en el futuro de las condiciones sociales de la población más vulnerable.

- **INTERMON.** Es una fundación independiente y sin ánimo de lucro que trabaja desde 1956 para erradicar la pobreza en el sur.

Bibliografía Básica

- Consejo Económico y Social: *La pobreza y la exclusión social en España. Informe Nº 8.* Consejo Económico y Social, 1997
- Fundación Argentaria: *Las desigualdades en España. Síntesis Estadística. (II Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza).* Visor, 1995
- Fundación Foessa: *V Informe sociológico sobre la situación social en España* (2 tomos). Fundación Foessa 1994
- INE: *Encuesta de presupuestos familiares. Desigualdades y Pobreza en España,* 1996
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: *La mujer en cifras 1997.* Instituto de la Mujer, 1997
- V.V.A.A: *Lecciones de economía española,* 2ª edición. Director: José Luis García Delgado. Civitas, 1995